



# AMLO está obligado a revelar información de obras que pretendía ocultar: oposición

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI, MC y PRD celebraron que a pesar de la embestida oficialista contra la Corte, México sigue teniendo división de poderes y con ello el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá que revelar la información que pretendía ocultar, de sus obras faraónicas y explicar a los mexicanos en que se ha gastado miles de millones de pesos.

“López Obrador pretendía ocultar toda la información de sus megaobras para tapar la co-

rrupción de su gobierno. Enhorabuena, porque a pesar de la embestida emprendida contra la Corte, México sigue teniendo división de poderes”, aseveró el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

## EN QUÉ Y CUÁNTO GASTAN

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno sostuvo que la ciudadanía merece saber en qué se gastan los recursos públicos.

“Basta de la opacidad y dis-

crecionalidad de Morena”, dijo.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, aseguró que es una victoria para la transparencia y recalzó que el presidente López Obrador tendrá que informar cada peso que ha utilizado y exponer a la opinión pública los estudios de viabilidad y daño ambiental que ha negado sistemáticamente como con la construcción del Tren Maya.

Expresó su regocijo por-

que “el decreto que promovió el Gobierno Federal con el fin de catalogar sus proyectos faraónicos de infraestructura como de seguridad nacional para violar las normas de transparencia y no informar a las y los mexicanos, fue invalidado por la Suprema Corte”.

En tanto, el presidente nacional del PRD celebró la actuación y determinación de las y los ministros al poner por delante la legalidad y con este fallo a hacer valer el derecho y acceso de la información de las y los mexicanos.

“Son de reconocer las respuestas que está dando el Poder Judicial, apegado a Derecho, al dictadorzuelo de Palacio Nacional, ya lo hizo con el boddrio de Plan B, las y los ministros echaron para abajo la primera parte de una reforma en

materia electoral que es a todas luces regresiva y ahora con este fallo demuestra su total autonomía y que no cederán a las presiones de quien hoy gobierna el país”, recalzó.

## SEGUIRÁ LA DEFENSA AL INAI

Zambrano Grijalva, señaló que con todo ello queda claro que, así como se defiende al INE y a la democracia en nuestro país, “hemos defendido y seguiremos defendiendo al INAI, Instituto garante del acceso a la información. Con esa clasificación, que dizque de seguridad nacional, lo que pretendían era esconder sus mañas y sus corruptelas”.

“Celebramos la separación de poderes y que la ciudadanía tenga información de las obras faraónicas de esta administración federal de Morena”, aseveró. (Alejandro Pérez) ●